



CHILE

rrp/com
s.139ª/371ª

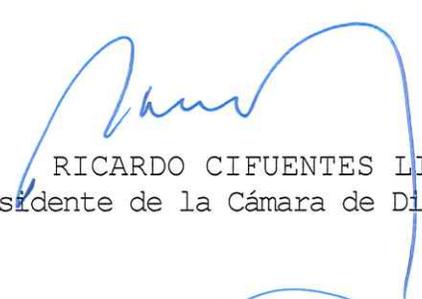
Oficio N° 19.224

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes sobre las actuaciones del Servicio Médico Legal, en la custodia y pericia de los restos óseos que se encuentran en custodia judicial desde el año 2001 en la facultad de medicina de la Universidad de Chile (CEI N°24).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a US.



RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS